

## EL ALCALDE INFORMA

## EL AYUNTAMIENTO INSISTE EN DENEGAR LA LICENCIA PARA CONSTRUIR UN CENTRO GERIATRICO EN LA RESIDENCIA DE LAS NIEVES

## ★ La concesión de las aguas del río Alegría ya ha llegado a VITORIA

Durante la rueda de prensa de ayer con el alcalde hubo dos temas que ocuparon por completo el interés de los informadores, y por supuesto, de la Corporación. Don José Casanova, a quien en esta ocasión acompañaban el letrado señor García Tortajada y el interventor señor Sagarduy, anunció una noticia que iba haber dado en el transcurso de la comida de las «aguas», pero que no estimó oportuno el lanzar un discurso en tales circunstancias.

—Esta noticia, de extraordinario interés, es que la concesión de las aguas del río Alegría ha llegado ya a Vitoria. Es el fruto de muchos viajes y gestiones llevadas a cabo ante el Ministerio de Obras Públicas.

Al parecer, doña Pilar Careaga, ex alcaldesa de Bilbao, pretendía que la cuestión del agua se solucionara de manera que el río Alegría quedara para Vitoria mientras que los ríos Bayas y Zalla lo fueran para Bilbao, pero en el caso de que la capital vizcaina necesitara el río Alegría se quedaría con él y Vitoria debería acudir al Ebro.

—El Ayuntamiento estuvo dispuesto a firmar

esto, pero Pilar Careaga exigió que en el superconsorcio ella tuviera mayoría y por ahí el Ayuntamiento de Vitoria no pasó.

## COMIENZO DE LAS GESTIONES

Entonces fue cuando el entonces gobernador civil don Felipe de Ugarte, el presidente de la Diputación Foral don Manuel María Lejarreta y el propio alcalde don José Casanova iniciaron las gestiones para la concesión del agua.

—De esta manera podíamos ir al superconsorcio aportando una concesión de agua. Somos titulares de una concesión con la que estamos dispuestos a entrar en un superconsorcio que beneficia extraordinariamente a Bilbao, puesto que cualquier nueva concesión no necesitaría la autorización de las Cortes.

El martes pasado estuvo en Madrid el ingeniero municipal de Caminos señor Sosoaga para ultimar las gestiones de esta operación que abarca la traida de aguas del río Alegría, la canalización, la estación depuradora, la distribución interior y la estación depuradora de aguas residuales.

—El presupuesto de las obras supera los 1.600 millo-

nes de pesetas. El Ministerio de Obras Públicas participará en esta inversión con una subvención de un treinta por ciento. Así que ahora el primer paso será ya la adjudicación de las obras.

Para dar más detalles técnicos es posible que el próximo miércoles comparezcan ante los informadores el señor Sosoaga, técnico que lleva estudiando el problema de las aguas desde hace ya mucho tiempo.

## UN ASUNTO DESQUICIADO

En la Permanente del martes se acordó insistir en la desestimación de la petición de licencia formulada por la Diputación para la construcción de una residencia de ancianos sobre terrenos del Asilo-Residencia de Nuestra Señora de las Nieves, en la esquina de las calles Nieves Cano y Aguirre Miramón.

—La verdad es que se ha desquiciado este asunto —dijo ayer el alcalde—. En realidad las directrices urbanísticas las tiene el Ayuntamiento. Lo que no debe ser esta cuestión es un punto de fricción entre los dos organismos. La convivencia entre la Diputación y el Ayuntamiento ha sido siempre cordialísima y ahora no se puede deteriorar por esta causa.

La historia es ya conocida. La Diputación quiere construir un centro geriátrico en la Residencia de Nuestra Señora de las Nieves. El Ayuntamiento le dice que ahí no puede ser por razones urbanísticas y que, en cambio, le ofrece gratuitamente unos terrenos en Lacua.

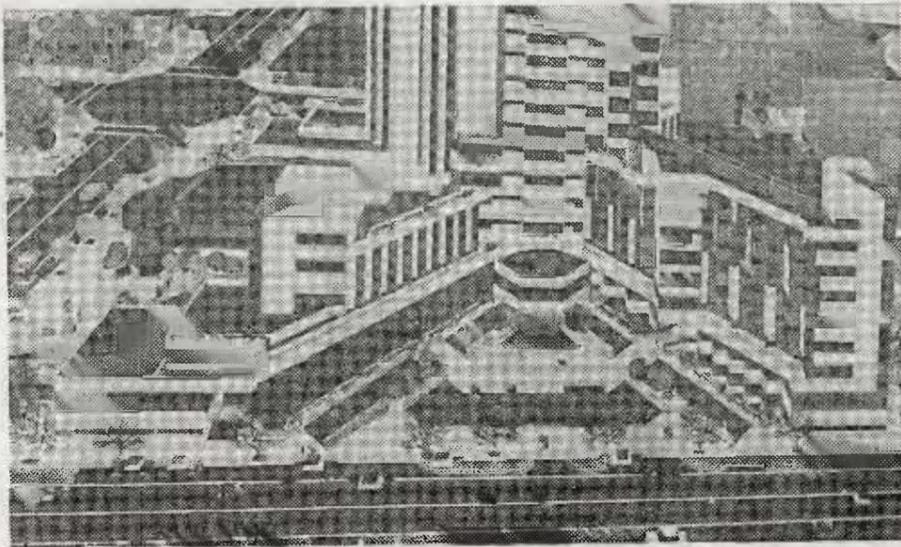
## RAZONES JURIDICAS

En su informe, el arquitecto municipal de Urbanismo estimó que el tipo de edificación de once plantas, previsto por la Di-

## DESDE EL LUNES, CIERRE AL TRAFICO DE LA CALLE HONDURAS

Con motivo de la terminación de las obras de urbanización del Polígono de Lacua, y para dar el acceso definitivo a este polígono por la calle Honduras, es necesario cerrar al tráfico la calle Honduras, en el tramo comprendido entre la calle Venezuela y la carretera de circunvalación, a partir del día 12 de julio, a las ocho horas de la mañana.

Se prevé que las obras estarán totalmente terminadas para el día 31 de julio y mientras duren las mismas, los accesos a la ciudad se podrán realizar en el cruce de Portal de Arriaga, José Achótegui y paso elevado de Ali.



El proyecto del Centro Geriátrico es ya popular. No sabemos qué es mayor: si la necesidad de las ancianos de acogerse en un centro o la necesidad de instalarlo precisamente en la Ciudad Jardín.

putación, no se ajusta a las normas, por no ser apropiado en absoluto al carácter de la zona.

«Parece procedente señalar —afirma el arquitecto— que la denegación de la licencia no sólo se basa en el incumplimiento de la «tipología de la edificación», señalada en las normas urbanísticas correspondientes, sino también y especialmente en los artículos 60-a) y 167-1 de la reforma de la Ley del Suelo.»

Las razones sociológicas expuestas por el Ayuntamiento en favor de la ubicación del centro geriátrico en Lacua son las siguientes: La nueva residencia podría heredar los prejuicios existentes en torno a N. S. de las Nieves, la Ciudad Jardín constituye una zona cerrada en sí misma, problema de tráfico y de ferrocarril, zona carente de jardines públicos.

A la Diputación estas razones le parecen muy bien.

pero insiste en la solicitud al mismo tiempo que acepta el ofrecimiento de Lacua para un segundo centro geriátrico. Asimismo recurre a la Comisión Provincial de Urbanismo.

Este organismo no se ha dirigido para nada al Ayuntamiento por lo que, según parece, ha desestimado el recurso ya que el plazo finalizó el pasado martes. Así está las cosas del «Geriátrico». Sólo queda esperar...

C. R.

## EXCMO. AYUNTAMIENTO VITORIA ANUNCIO

Dentro del programa de limpiezas especiales, HOY, JUEVES, día 8, se prohibirá el aparcamiento de vehículos en las siguientes calles y horas:

## ENTRE LA 1 Y LAS 7 DE LA TARDE

Miranda de Ebro  
Sáenz de Quejana

## ENTRE LAS 8 DE LA NOCHE Y LAS 10 DE LA MAÑANA

Manuel Iradier (entre San Antonio y Fueros)

## ENCOFRADORES Y PEONES

Se necesitan en

EZCURRA Y OZORES

Dato, 28. ☎ 233663. VITORIA

(CNS 7.099)

10 PREMIOS DE 50.000 PTS.  
50 PREMIOS DE 10.000 PTS.

**SORTEAMOS UN MILLON DE PESETAS PARA QUE DISFRUTEN MAS DE SUS VACACIONES**

PLAZO DE OPCION HASTA EL 20 DE JULIO DE 1976.

¿Le gustan las vacaciones tranquilas? Infórmese en cualquiera de nuestras 65 sucursales sobre las condiciones de participación. Son muy sencillas. Basta con ahorrar en la Caja.



**CAJA DE AHORROS DE LA CIUDAD DE VITORIA**

125 AÑOS DE EXPERIENCIA PARA EL DESARROLLO ALAVES.